XXIX CONCURSO EXPOSICION ORNITOLOGICA

Organizada por: Asociación Cultural Ornitológica Deportiva Charra

Federación: FOCDE (Federación Ornitológica Cultural Deportiva Española)
Colegio Jueces: COLEGIO DE JUECES DE FOCDE

Organizada por: Asociación Cultural Ornitológica Deportiva Charra Federación: FOCDE - FEDERACIÓN ORNITOLOGICA CULTURAL DEPORTIVA ESPAÑOLA

Colegio Jueces: COLEGIO DE JUECES DE FOCDE

**SEÑORES JUECES F.O.C.D.E.

**COLOR : IGNACIO FERNANDEZ DEL AMO

JUAN CARLOS ARDURA MAYOR

**POSTURA Y FAUNA EUROPEA : JESUS BENITO MARTIN

**COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinador General: *Felipe Domínguez Quevedo*

Secretario: *Argimiro Gutiérrez Sánchez*

Subsecretario: *Alberto González Prado*

Informático: *Roberto Hernández Laínez*

Delegados del Concurso: *Francisco Delgado/ Argimiro Gutiérrez*

Delegado sección color: *Roberto Hernández Laínez*

Delegado postura: *Virgilio Oliva Oliva*

DELEGADOS DE EXPOSICIÓN FRANCISCO DELGADO/ ARGIMIRO GUTIÉRREZ AUXILIARES ENJUICIAMIENTO Se apuntaran en la reunión

INFORMACION

COORDINADOR: *615 304149* FELIPE DOMÍNGUEZ

DELEGADO: *665 371374* ARGIMIRO GUTIÉRREZ

INFORMATICO: *696 486764* ROBERTO HERNANDEZ LAINEZ

REGLAMENTO DEL CONCURSO AÑO 2026

1. El mero hecho de participar en este concurso supone aceptar íntegramente estas bases, así como las decisiones del comité organizador.

2. A este concurso podrán acudir todos los socios pertenecientes a asociaciones F.O.C.D.E. y C.O.E. y F.O.E.

3. Solo se admitirán a concurso ejemplares nacidos en el año **2026**, que posean una sola anilla federada y registrada en el carnet de anillas, e híbridos nacidos en el 2023, 24, 25 y 2026.**

4. Los derechos de inscripción serán de 2,5 euros por ejemplar con jaula propia y 3,5 con jaula de cartón que pone la asociación organizadora.

5. El concurso será de color, postura, fauna Europea. Psitacidos, periquitos e híbridos podrán presentarse a concurso sin planilla. Se entregara un diploma a los tres primeros de cada grupo. Si no se supera un mínimo de ejemplares del mismo grupo, (Psitácidos, Color, Postura etc.) no habrá juez y serán juzgado por impresión

6. La competición se realizara por gamas siendo estas las que figuran en las Bases del Concurso que aparecen en el programa AVIUM.

7. Los canarios de color y postura podrán presentarse como individuales sin límite de ejemplares o en equipos de cuatro ejemplares idénticos.

8. Si en la recepción de un equipo se deteriora algún ejemplar los restantes pasaran a enjuiciarse como individuales.

9. Las puntuaciones mínimas para obtener premio serán las siguientes: **1º Premio** | **2º Premio** | **3º Premio** | | **Color y Postura Individual** | **90** | **89** | **88** | | **Color y Postura Equipo** | **360** | **356** | **352** | ,

10.** La comisión organizadora está facultada para no admitir ejemplares no aptos o en mal estado de salud e higiene.

11. Queda **prohibida la modificación de los pájaros** en cesión después de su enjuiciamiento. Salvo los premiados que se puede anular la cesión.

12. La asociación organizadora de este concurso no responde de las enfermedades, muertes o robos que pudieran producirse en este concurso.

13. La cesión de pájaros se realizara entre los expositores, al no poder marcar el precio de venta, se dará la opción de no venta o si es venta, poner el teléfono.

14. El ejemplar que sea cedido podrá ser retirado en el momento de su cesión.

15. La alimentación será mixtura selecta o pienso.

16. Durante el tiempo que dura el certamen, el cuidado de los pájaros correrá a cargo exclusivamente de los encargados de alimentación, quedando prohibida a cualquier otra persona, incluso el dueño ponerle alimentos distintos, intento de venta de sus pájaros , etc.

17. Los socios de la Asociación Charra, podrán optar al premio de mejor criador del año, otorgándose al socio con mayor número de puntos en la suma de sus **10** mejores ejemplares, máximo 2 blancos. ***PREMIO ESPECIAL***

18. Para obtener los obsequios por participar habrá que presentar un mínimo de 6 pájaros a concurso.

19. Fuera de concurso podrán presentarse pájaros de cualquier gama o variedad y de cualquier edad, todos deberán tener anilla federada, con el nº de criador correspondiente. Se presentaran en jaulas individuales de concurso, cobrandose un 1€ por pajaro y jaula.

20. Los comederos o bebederos que no vengan en condiciones de uso o presentación para el concurso serán repuestos por el organizador del concurso y se le cobrara el precio correspondiente.

21. El plazo máximo de inscripción será el día **8 de noviembre** a las 23:59 en la página de AVIUM, Cualquier duda consultar a teléfonos de encargados reflejados en esta hoja.

22. La organización dispone de un mínimo de jaulas de cartón que serán asignadas por orden de inscripción la finalización de cupo.

23.***Lugar Concurso.

CENTRO CULTURAL DE CABRERIZOS, CAMINO DEL MANZANO S/N, 37193 (CABRERIZOS) SALAMANCA.

Información horaria

Inscripción: Desde el día 30 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2026 , **- Recepción:** 13 de Noviembre (Viernes) de 10:00 a 13:00 h y de 17:00 a 20:00 h. , **- Enjuiciamiento:** 14 de Noviembre (Sábado) desde las 10:00 h hasta que se acaben los ejemplares. , **- Organización:** 16 de Noviembre de 10 a 14:00 h y 17 a 20:00, para colocar las jaulas, pegatinas y premiados. , **- Apertura al público:** Los días 17,18,19 y 20 de Noviembre de 10 a 13:30 y 17:00 a 20:00 h. Día 21 de Noviembre: de 10 a 13:30 h. , **- Entrega de pájaros:** Día 21 de Noviembre a partir de las 17:30 h. , **- Clausura y entrega de premios:** Día 21 de Noviembre a partir de las 17:00 h.

Información pago

El pago se realizara en mesa el día de la recepción de ejemplares, el mismo viernes día 13 de noviembre al entregar los pájaros.